

CASTROJERIZ

(Con motivo del Milenario de su fundación.)

Alpinista de la Historia,
remonto la cumbre y canto
tu llanura circuída
por horizontes lejanos.
Celtibérica y romana,
hasta aquí extendió su manto
Julio César, más seguro,
y hasta aquí llegaron cántabros
que a Sasamón, indefensa,
para Iberia rescataron.
Al dominio visigodo
te sometes de mal grado.
(¿Quién cierra la ancha meseta
o embrida a suevos y alanos?)
Tú ves imperios hundidos,
pueblos y razas flotando
en los ríos de la Historia,
de sangre ya desbordados;
y ves musulmanas fuerzas,
de mar a mar cabalgando,
cuando eras tierra propicia
hacia el bastión asturiano.
Los mismos que en Covadonga
vencidos huyeron, raudos
se extienden en tu llanura,
sobre los mismos caballos.

Castrum Sigerici se alza
y creces entonces tanto
que para abatir tus piedras
viene Córdoba al asalto.
Sólo un castillo sin rocas,
«de cubo robusto y bajo»;
sólo el temple de Don Munio,
—frente, corazón y brazo—
ganan la segunda prueba
de un mundo en ambrión, cristiano,
y estas tierras se convierten
en praderío de salmos.
Tierra labrantía, palma
sucesiva de la mano,
quien quisiera hollarte ya
vendría con más caballos.
No serían ya posibles,
desde el Estrecho al Cantábrico,
la terca algarada impune
ni la sorpresa de antaño.
Iberia empezaba a darse
nombre y sentido unitario,
y entonces tú, repoblada,
músculo y paz sin descanso,
le diste más brío al sueño,
libre horizonte al arado,
voz nueva, impulso a tu nervio,
sin tregua en corcel tus brazos.
Merced al Conde García,
hijo del «buen castellano»,
te dieron entonces Fuero,
tan generoso y tan amplio
que hiciste a las piedras nobles
y nobles a los vasallos.
Fuero para guerrear
y poner a buen recaudo,
no el privilegio, la patria
del señor y del villano;
fuero para el compromiso
de dejar la paz a salvo
y de ensanchar a Castilla,

monte a monte y palmo a palmo.
 Infanzones de Castilla
 fueron tus hijos del campo,
infanzón el pordiosero
 cuando tuviera caballo;
 infanzones de Melgar,
 los de Olmillos hasta Argaño,
 y *aquella «caballería*
villana» fue con los años
 raíz nueva de infanzones
 por toda España enlazados.
Navarra, Aragón, Castilla,
 todas tu norma copiaron
 y en las Navas, una a una,
 dieron el pecho, a caballo.
Caballería villana,
 caballeros ciudadanos,
 de estos nacieron sin cuento
 hijos de renombre hidalgos.
¿Cómo Boabdil en Granada
 se entregaría llorando
 si no hubieran infanzones
 con corazón unitario?
¿Dónde la mano segura
 de Isabel junto a Fernando
 si la nobleza de sangre
 no tuviera enfrente castros?
Caballería villana
 nace aquí, enmedio del agro,
 con talante de milicia
 y a nivel de cielo y páramo.
Vosotros los elegidos,
 los pioneros, tan altos
 que abarcáis España entera
 y le dais caminos anchos.
 Cantera de España fuiste,
 centinela sin descanso,
 lazarillo que conduce
 con luz segura, aun sin astros.

.....
 Camino de Sahagún,

Europa va hacia Santiago;
para tan larga jornada,
aquí alacena y descanso.
Si no fueras faro y guía,
todos irían de paso,
pero a tu paz se encomiendan
y beben cielo en tus campos.
Aquí la sombra hortelana
de la Virgen del Manzano,
el gótico llameante
y el eco de Alfonso el Sabio;
aquí San Antón erguido
con bellas ruinas en arco,
el Campo de las Estrellas
y calles serpenteando
laderas de la colina,
testigo de cien milagros.
Aquí la belleza splende,
ajena al tiempo, en los claustros,
librando quieta batalla
para hacerse oír y darnos
el aroma de la historia
y el silencio hospitalario.
Para verte y contemplarte
no basta mirar, al paso;
hay que adentrarse en tu luz
y embeberse en tí, soñando;
que bien merecen tus templos,
—con perdón compostelano—
quedarse en ti, peregrino,
calle arriba y calle abajo.
Acaso se escuchen versos
de Villasandino, acaso...;
quién sabe si en el recinto
de tus recuerdos más altos
crece la fronda futura
donde tiene fuero el pájaro
y se oye, acorde, la música
de Cabezón, resonando...
Villa no villana, abierta,
de corazón milenario:

épica ciudad, te admiro;
alma y belleza, te canto.
No importa que tu castillo
sea polvo tramontano,
ni importa que tus murallas
cauce sean de barranco;
que quien, como tú, pervive
pleno de sol en secano,
no puede morir si aún tiene
fuentes ocultas manando.

Rafael NUÑEZ ROSAENZ

HOMENAJE A LOS HERMANOS MACHADO

Se ha celebrado recientemente en Madrid, en la Biblioteca Nacional, la Exposición bibliográfica con motivo del primer centenario del nacimiento de Antonio Machado, en un brillante acto al que asistieron autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia, literatos, historiadores y un público selecto de la intelectualidad madrileña. Nosotros tuvimos también ocasión de asistir y colaborar con la aportación de una serie de recuerdos machadianos —cartas, busto, objetos diversos—, propiedad de la Excm. Diputación Provincial y de la Institución Fernán González.

El acto ha servido para celebrar la gloria de dos grandes poetas, hijos de la España vieja y eterna, incorporados ya a la Historia de nuestra literatura, es decir, a la Historia del alma ibérica.

La obra machadiana-maireniana representa una de las grandes épocas del genio español. La poesía de Antonio Machado se concibe como una honda palpitación del espíritu, no como un mero ornato decorativo o como un pensamiento lógico y racional. Y así como Unamuno es intelectual y de escasa musicalidad poética, la poesía de Antonio Machado (más densa y profunda que la de su hermano) contiene una blanda melancolía que se torna en emoción austera, grave, a veces trágica. Antonio —el «poeta rescatado», como le calificó Dionisio Ridruejo—, se propuso crear una poesía intemporal, pero no intelectual, y escribió para el pueblo, con el alma del pueblo y con la sencillez del pueblo. De ahí su aversión al barroco. Salvo su fondo andaluz, predomina en él la nota sobria y severa del paisaje castellano, sin duda por su permanencia en Soria, Baeza y Segovia como Profesor de Lengua Francesa. Y aunque cronológicamente es algo posterior a la llamada «generación del 98», encaja muy bien dentro del grupo por su preocupación

españolista y por el deseo —común a todos los escritores de la «generación»— de contribuir al resurgir de una España de tiempos más gloriosos.

La prosa de Antonio Machado, especialmente en Juan de Mairena —poesía en prosa, literatura de ideas, que transformó en miel de lenguaje las amargas vividas—, tuvo que habérselas, allá por los años veinte, con el estilo de Ortega— pensador con autoridad de cátedra y artista con seducción de magia—, que ocupaba ya un trono en un reinado sin rival. Y en su camino hacia una prosa más modesta, más hablada y más irónica, Antonio se inspiró en otros escritores —uno español y dos extranjeros— que no cabe mencionar de manera exhaustiva: Eugenio d'Ors, Nietzsche, y tal vez Valery.

Y «el más alto poeta español» —como le calificó su hermano Manuel en un rasgo de amor fraternal—, el autor de «Campos de Castilla» y de «Juan de Mairena», el poeta que cantó al pueblo «de celeste y blanco vestido», cumplió su ciclo vital, como un vuelo supremo de su poesía, en el pueblecito de Collioure, en los Pirineos Orientales franceses, el día 22 de febrero de 1939, y fue enterrado, junto con su madre, que murió pocos días después, en el panteón de una familia del citado lugar, donde aún permanecen sus restos. Hermosa prueba de sentido cristiano y de piedad infinita.

Manuel, a su vez, siguió otro camino. El autor de «Ars Moriendi» y de «Nuevas Canciones», sintió la influencia francesa de fin de siglo, junto con la popularidad andaluza y los matices modernistas. Y el destino, que cambia en ocasiones el rumbo de las vidas, quiso que Antonio y Manuel se separasen en julio de 1936, a causa de la guerra civil, y cada cual siguió una suerte diferente ordenada por el capricho geográfico.

Y pocos burgaleses saben que Manuel Machado vivió en nuestra Ciudad, con su esposa doña Eulalia Cáceres, durante los años 1936 a 1939, en la calle de Aparicio y Ruiz, en el número 8, colaborando con cierta frecuencia en «El Castellano» hasta que, terminada la contienda, regresó a Madrid, a su piso de la calle de Churruca, continuando sus publicaciones en la Editora Nacional. Así salieron a la luz un volumen de «Poesías», «Horas de Oro» y «Cadencias de Cadencias», que resumen la labor de los últimos años. Y en 1947, el día 19 de enero, en cuya fecha celebraba su banquete anual la Real Academia Española, falleció Manuel Machado, produciendo la noticia un profundo y sincero dolor entre sus compañeros de Academia.

Y pocos son también los que saben que la viuda de Manuel Machado —merced a la hábil y sutil intervención del ilustre poeta y académico, don Bonifacio Zamora Usábel— dejó un precioso legado a la Excm. Diputación Provincial de Burgos y a la Institución Fernán González, consistente

en la biblioteca de su esposo, en una interesantísima colección de cartas de personalidades nacionales y extranjeras dirigidas a los hermanos Machado, en el busto de Antonio, obra del escultor Emiliano Barral, y otros varios recuerdos que hacen que Burgos tenga contraída una deuda de gratitud hacia tan virtuosa dama, que quiso quedasen en Burgos —de cuya apacibilidad y hospitalidad gozó durante tres años— los recuerdos de un gran poeta de la España contemporánea.

Y como ha dicho mi amigo Manuel Carrión, Director de la Biblioteca Nacional, «ésta es la vida y la obra de dos españoles —¿de dos españolitos?—. Cuando corran los años y llegue la hora de centenarios singulares, bien pudiera suceder que Manuel y Antonio Machado sean ya sólo los protagonistas de un capítulo de la historia literaria española. Por querer, lo que más queremos ahora es la lección alta, dual y única. Y que ningún corazón se hiele».

Ernesto RUIZ y G. DE LINARES
(Del "Diario de Burgos")

BIBLIOGRAFIA

SAGREDO FERNANDEZ, FELIX. —«La Cartuja de Miraflores».

No es éste un libro más sobre la Cartuja de Miraflores, es un buen libro sobre este gran monumento burgalés, escrito por D. Félix Sagredo Fernández, Profesor del C. U. A. de nuestra ciudad, muy bien editado por Everest, bajo la dirección artística de Emilio Marcos.

En dos partes divide el Sr. Sagredo su trabajo: en la primera hace una historia de la fundación de la Cartuja, en la segunda estudia las obras de arte que se guardan en ella.

Palacio de recreo y descanso del Rey Enrique III, dedicado por su hijo, Juan II, a monasterio de cartujos, la iglesia y monasterio que hoy admiramos fueron diseñados por Juan de Colonia y realizados, casi en su totalidad, por su hijo Simón, merced al impulso decisivo de Isabel la Católica, que quiso dar cumplimiento a la voluntad de su padre, mandando construir la iglesia y el suntuoso sepulcro.

El Sr. Sagredo hace una minuciosa y exacta descripción de la iglesia, de los sepulcros reales, del altar mayor, de todas las obras de arte diseminadas por el ámbito cartujano e ilustra el texto con abundantes fotografías, tomadas desde distintos puntos de vista. Algunas de ellas y concretamente las que captan detalles de las estatuas yacentes de los Reyes y de las imágenes del altar mayor, son verdaderamente impresionantes.

Al final del libro se ofrece al lector una versión del texto en francés y otra en inglés. La bibliografía citada es abundante.

El libro será de gran utilidad para turistas nacionales y extranjeros.

P. S. A.

Granja de Retortillo, 166 pp., 210 × 300,
Hauser y Menet, Madrid, 1975.

Hoy llega a esta sección un libro que pudiera parecer extraño. Viene con un noble y original empaque, denunciador de la maestría y familiaridad editorial de sus autores, iluminado con una parte gráfica de alta calidad artística. *Granja de Retortillo*, con textos en español, francés e inglés, ofrece en sus páginas algo inusitado en estos pagos de Castilla: una obra agrícola-ganadera que resulta modélica, no sólo para España, sino para otros países cuyas técnicas es tópico entre nosotros ponderar.

Con decisión y perseverancia, la propiedad de la Granja, que por cierto lleva más de cuatro siglos en las manos de la misma familia desde que en la primera mitad del siglo XVI la vendiera la abadía de San Pedro de Arlanza, ha alcanzado en su empeño admirables resultados. Ha regado páramos y conseguido en ellos cosechas generosas; ha ordenado con inteligencia el ciclo campo-establo, supeditando mutuamente a la agricultura y a la ganadería, consiguiendo tal selectividad en sus ganados que los trofeos se acumulan sobre los promotores. Todo esto nos regocija al pasar las páginas del libro, pues comprendemos que España y en concreto la tierra burgalesa, está muy lejos del techo de sus posibilidades y que este país debe ser una de las tierras de promisión de la acongojada humanidad que se avecina. Pensamos que, si no lo somos ya, habrá que achacar la culpa a nuestras débiles mentalizaciones, llenas de miedo y rutina.

Pero *Granja de Retortillo* se coloca por derecho propio en nuestro anaquel porque encierra un abrumador presente de historia y de arte. Con pinceladas sobrias se señala el origen de Santa María de Retortillo, en la primera mitad del siglo X, cuando el bajo Arlanza acogía en sus heráldicas orillas a turbas de mozárabes, a los que la vida en Al-Andalus, bajo unas leyes mahometanas progresivamente restrictivas, les resultaba cada día más insoportable. En la Castilla condal había tierras, se rezaba a Jesucristo y se confirmaba la seguridad, pues la frontera estaba al otro lado del Duero.

La repoblación mozárabe del bajo Arlanza es tan evidente que todavía nos la vocea la toponimia al unísono con el arte. Ahí están Tordómar, Zael, Villahoz, Mahamud, Villacisla, Valeránica, Villazate y otros. Cuando en 938 la madre del buen conde Fernán González dona a Cardaña la herencia de Valzalamio, junto a Lerma, la mayoría de los firmantes son miembros de la mozarabía. En este momento repoblador —912-950— hay que situar el nacimiento de Retortillo sobre las orillas de los ríos Franco y Arlanza.

Y la historia matrimonial con el arte. Los monjes isidorianos venidos del Sur traen en sus retinas las visiones artísticas califales superpuestas a

las visigodas. Así, cuando levanten el templo para sus liturgias y reliquias (la liturgia y el arte siempre han viajado juntos), la edificación resulta una muestra admirable de misticismo y delicadeza, que *Granja de Retortillo* sabe ofrecer en cuidadísimas fotografías. El lugar encierra misterios de historia y arte que sólo desvelará un atento estudio de sus diplomas y sus grabados. Retortillo tuvo vida propia hasta que en 1048 Fernando I lo aneja a la gloriosa abadía de Arlanza.

Una publicación, en suma, de confortadora novedad y de cuidada elegancia.

Fray VALENTIN DE LA CRUZ

FORTUN GARCÉS: *Nájera en sus grandes hombres*. 140 pp., 185 × 120, «Diario de Burgos», Burgos, 1974.

Fortún Garcés es un claro seudónimo que cobija a un hijo entusiasta y erudito de la gloriosa ciudad de Nájera. Jaime Albelda, militar español además, ha venido practicando su guerrilla en la prensa de la región. Ahora nos ofrece un trabajo centrado en cinco figuras de incuestionable mérito, hacia las que dedica un cuidado estilo y una detallada referencia, fruto de sus estudios e investigación.

El quinteto se abre con don García VI, primogénito de Sancho el Mayor, hermano de Fernando, primer rey de Castilla. García no goza de justiciera prensa por estos pagos, sobre todo desde el desgraciado 1 de septiembre de 1054, en que el rey de Nájera y Navarra cayó malherido entre Atapuerca y Agés, allí donde hoy se sigue llamando «Fin de Rey». Fortún Garcés nos devuelve la imagen de este rey, captado por la inercia expansionista de su gran padre.

Don Diego López de Haro el Bueno desfila a continuación. Es un interesantísimo personaje al que la historia no ha presentado en sus exactas dimensiones. Buen campo para historiadores medievales, sobre todo de la otra banda del Ebro superior. Fortún Garcés se limita a una semblanza najerense y familiar. Tipo similar, aunque de distinto troquel, es don Pedro Manrique de Lara, el duque «Forte». Su actividad se desarrolla bajo variado signo en la segunda mitad del siglo XV y su título es haber sido primer duque de Nájera.

La galería se cierra con dos personajes de distinto cuño: Andrés de Nájera y Esteban Manuel de Villegas, artistas consumados, uno de la madera y de la palabra otro. Andrés de Nájera nos ha dejado sorprendentes muestras de su habilidad en exquisitas tallas de coros monasteriales y catedralicios, como San Benito de Valladolid, Santa María de Nájera y la catedral de Santo Domingo. Taumaturgo de la madera, vivió apasionadamente su momento renacentista. Villegas, con quien nos encontramos ya en la infancia merced a sus versos (quién no recuerda el poema:

«Yo ví sobre un tomillo
quejarse a un pajarillo»...).

ocupa las últimas páginas del libro. El autor se recrea analizando la riqueza poética de su paisano, hombre avanzado, liberal y de equilibrio interior, aunque no le reconocieran así los jueces de la Inquisición.

Fortún Garcés ha hecho un favor a su ciudad al publicar estas semblanzas. Pero ella y nosotros tenemos derecho a esperar que el autor arranque más bloques a tan inagotable cantera.

Fray VALENTIN DE LA CRUZ

ANTONIO GARCIA GOMEZ: *Vagidos de sueños*, 78 pp., 180 × 130, «Monte Carmelo», Burgos, 1975.

Un joven poeta nos ofrece la primicia de su creación. Viene el libro con el temblor de los primeros frutos, con la pudibundez de una sincera y primeriza declaración de amor. Pero todo el respeto profundo que ha de merecernos un gesto creador y dadivoso, no basta para frenar o tergiversar el análisis severo de la obra, precisamente por la condición juvenil de la misma. Una orientación a tiempo y con cariño ahorra muchas andaduras equivocadas y muchas vueltas atrás.

Gozosamente, al doblar la última página hemos de reconocer que en el libro late un poeta. Se le escapa esta confesión:

«Apenas soy
y ya me reclamo
fuego, mar,
relámpago, pasión,
trueno.
Y ya sólo queda la luz» (p. 11).

Antes nos ha dicho bellamente:

«Es poeta, animal y hombre.
Es río, pantano y cauce.
Cuando el nido hace árbol,
cuando la llama hace fuego,
cuando la lágrima hace mar,
cuando la ciénaga hace barro
en las entrañas de la VIDA,
apenas se oye un eco»... (p. 10).

Y, en efecto, Antonio canta a la vida, sobre todo en su manifestación más avasalladora y absoluta que es el amor. Hay versos llenos de fuego, de metáfora rica, reveladores de este sentido vital y cuya lectura alargaría desmesuradamente esta nota. Por lo mismo, la antítesis de la vida, que no es la muerte,

(«Hay que coger la llave
que abre el infinito». P. 40),

produce en el poeta una grave repulsa condenatoria. Así lo resalta en el poema titulado CIUDAD:

«Reseco pellejo
anegado en vinagre.
Hiel revenida.
Tumor del mundo,
barro estéril
en el campo fértil.
Burdel corrupto.
Gangrena avanzada.
Crías basura.
Muestra oro y pedrería» (p. 30).

En la misma línea está la CANCIÓN TRISTE, una de las más bellas del libro. Más que un poema castellano parece una balada nortea impregnada de una espesa melancolía:

«Un niño acaba de morir.
¿A quién le importa?» (p. 31).

Aceptado el sentimiento, o el hecho de fondo, cabe discutir en *Vagidos de sueños* sobre la forma de expresión. Y entramos en la eterna cuestión de los *ismos literarios*. Antonio, hijo de la hora presente, acepta una expresión, sin gorduras antiacadémicas y antieducacionales, en la línea de los gustos hoy usuales, sin que pueda calificar de más o de menos en materia de tanta sutileza. Hay en el libro hasta alguna concesión a la grafía vi-

sual, gusto no de hoy precisamente, ya que no es fácil (¿imposible?) descubrir modas o modos que otros no inventaran en tiempos pasados. Pero la simpatía que nos merece Antonio no está en la línea de la invención sino de la aplicación.

Bienvenidas estas primicias y que el joven poeta siga transmitiéndonos sus positivos mensajes bajo una transcendental inspiración.

Fray VALENTIN DE LA CRUZ

PEDRO SANZ ABAD: *Historia de Aranda de Duero*, 350 pp., 250 × 175, Ediciones de la Excma. Diputación Provincial y del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, 1975.

Como un fruto de otoño soleado y abundante ha aparecido la *Historia de Aranda de Duero*. Es su autor Pedro Sanz Abad, al que me permitiría definir como una enorme vocación transmisora de Humanismo, encerrada en un cuerpo menudo. Pedro Sanz Abad es una figura que guardarán, sobre todo en su contorno moral y científico, generaciones de estudiantes arandinos y burgaleses, pues no en vano ha dedicado su vida a las Humanidades en estas dos plazas de nuestra geografía. Pedro, mi leal amistad con el hombre me autoriza a tratarle tan sencillamente, ha convertido la difícil ciencia pedagógica en un camino: el de aficionar, instruir y formar en el más delicado Humanismo. Ha luchado contra la tendencia de este mundo, empeñado en seguir los senderos que le emparejan exclusiva y abusivamente con los meridianos de la técnica y de la materia. Y, así le va a nuestro mundo. Ha perdido el sosiego, la calma de los espíritus, la serenidad ante la vida y sus problemas. ¿Qué era mejor? Falta el equilibrio del hombre clásico, del bien llamado humanista, hecho de ponderación, medida y exactitud.

Como exponente de su vocación classicista, Pedro nos ofrece este volumen de la *Historia de Aranda de Duero*. El estaba llamado y obligado a escribirla. Es ribereño legítimo y ha quemado en Aranda el enebro más oloroso del servicio y de la amistad; ha sido muchos años catedrático y director de su Instituto; ha presidido como alcalde la vida ciudadana y recibió en su día, como esperanza en su amor y capacidad, el título de cronista de la villa. Todo se ha conjuntado para que Pedro ultimara la *Historia de Aranda de Duero*.

La historia de las colectividades es la de los elementos que la componen. Por eso, cuando aflora la historia de un individuo o de una localidad, se ilumina un retazo de la comunidad. En Burgos deploramos la ausencia de una historia general lo suficientemente amplia y documentada, que nos retrate la vida de nuestro pueblo a lo largo del tiempo, y a lo ancho de toda nuestra geografía. Esta obra, que algún día habrá que acometer, no se coronará sin bases monográficas adecuadas. Por lo mismo, hemos de aplaudir con cariño y brío la presentación de libros particulares, como la Historia presente, con la que Pedro ha cubierto un flanco total de la historia burgalesa.

Se me ocurre pensar que Aranda de Duero es como esos seres admirables de la creación que cronometran sus vidas en tres fases concretas: gusano, mariposa y crisálida. Tal los gusanos de seda que tantas horas entretuvieron en nuestra infancia, observándolos crecer, tejer y mariposarse. Aranda es una villa arquetipo y, después de leer el libro de Pedro, queda aclarado que hay en ella una triple vida a través de los siglos. Es una plaza, la misma plaza con su determinada e invariable idiosincracia en sus vecinos, que pasa por las fases de *puesto guerrero*, de *emporio agrícola* y de *cabecera industrial*. Salvadas algunas distancias y circunstancias, es similar a la vida de la ciudad de Burgos, y ello nos prueba la honda vitalidad de estos lugares y su capacidad de supervivencia.

Aranda nace, no sabemos cuándo aunque hace muchos siglos, pero en su situación topográfica hay un sentido bélico que se pondrá claramente de manifiesto en su renacimiento en la alta Edad Media, cuando el Duero era un foso y una frontera entre dos pueblos antagónicos. Aranda cumple su destino guerrero, como Haza, como Osma, siendo escudo y torre, aljaba y ariete. Pero cuando se aleja el estruendo de las armas, la villa se enraiza y expansiona en La Ribera, mudándose en mercado y bodega, en troje y horno, convirtiéndose en hermandad religiosa y social, la que era compañía de guerra. Los siglos pasan y erosionan los modos de vivir de los precedentes. Aranda, que ha tenido una vida homogénea durante un milenio, se encuentra a las puertas del siglo XX con la necesidad ineludible de cambiar de rumbo. Y lo hace con decisión: se industrializa. Y, empeñada en esta tercera fase, continúa como eje de su comarca y anima la vida con las características de siempre.

Este resumen lo amplía Pedro en las 350 páginas de su trabajo con meticulosidad de cronista fiel. Nada queda por referir: los hombres y las piedras desfilan contándonos sus luchas, sus alegrías y penas, sus fracasos y éxitos. Nos refiere el nombre desconocido, la cifra exacta; la gesta grande y el episodio menudo; el paso de los señores del mundo (Carlos V y Napoleón, por ejemplo) y el andar afanoso de los labriegos y mercaderes, de las comadres y de los clérigos.

Hay dos cosas, sin embargo, con las cuales no estoy en perfecto acuerdo con Pedro. De la primera, él se cuida en salud, advirtiendo en el prólogo los fines de su trabajo y de que la historia arandina sólo se conocerá del todo tras el estudio de los archivos limítrofes. Menciona a los Gumieles, pero yo iría más allá, precisamente por el carácter de capitalidad que tiene Aranda. La segunda observación pertenece más a la táctica que a la estrategia: algunas deficiencias en el sistema y aparato crítico. Pedro ha elegido el camino de no atosigar, y ha elegido bien. Una crítica detenida y una bibliografía exhaustiva hubieran fatigado, quizá, a los destinatarios generales de la obra; además, hubiera modificado su estructura. Todo ello, sin embargo, no exime de parquedad en este sentido al hermoso trabajo y hubiera satisfecho a un sector de estudiosos exigentes.

Por lo demás, la obra viene revestida con todo el esmero, y ha sido alto, que tipográficamente han podido permitirse la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la Villa, mecenas ambos de la publicación. Merecen esas publicaciones nuestra pública alabanza, por su habilidad en saber partir el pan de sus enjutos presupuestos entre las diversas necesidades, sin olvidar de que la cultura es tan necesaria para el hombre como el aire que respira. La alabanza y parabién ha de referirse sinceramente a Pedro, por haber sabido ejecutar con felicidad un deseo de todos. Su profesorado se ha ampliado enormemente, pues cuantas veces consultamos su libro nos convertimos en alumnos suyos.

Fray VALENTIN DE LA CRUZ

MARTIN GARRIDO HERNANDO: *Hojas de Acanto (Antología poética)*, 464 pp., 222 × 150, Burgos, 1974.

Martín Garrido ha tenido la feliz ocurrencia de editar su *Antología Poética*. La profunda delicadeza del autor ha buscado una metáfora para titular su *Antología* y la ha hallado en un elemento del arte clásico, en las hojas de acanto que revisten los capiteles de estilo corintio. Mestres Cabanes, un exquisito pincel catalán enamorado de la Catedral Burgos, ha contribuido a la expresividad del rótulo, dibujando primorosamente la maravilla equilibrada de la Victoria del Partenón ateniense.

Como situación previa, quiero imaginarme a Martín Garrido en lucha por establecer unos límites ajustados a la selección. Su producción es abundantísima en una vida que Dios ha bendecido en años y prestancia; son muchos millares de poemas, arrancados a una veta indudable en las innúme-

ras circunstancias en las que Martín ha vibrado poéticamente. No ha debido resultarle tarea fácil seleccionar estas páginas, en medio de los recuerdos y de la afectividad que acompañan a los versos y que ahora alargan sus manos suplicando un puesto en este libro para continuar en la balconada de la vida.

La primera afirmación que salta tras la lectura es la de ¡aquí está Martín!... En efecto, tras cada página aparece la figura partida, pero no doblada, de este hombre insobornable en sus principios y sistemas: su temperamento vivo, su gracia cáustica, su verbo disolvente, su ternura infantil, su fe berroqueña, su patriotismo rectilíneo, su burgalesismo siempre contrastado. Este libro es radicalmente personal, sin posibilidad de endosamiento a otras figuras porque carece de generalidades y de tópicos desvaídos que suelen ser recurso de los mediocres o de quienes han diluído su personalidad en lo amorfo o intrascendente.

Martín Garrido es un poeta telúrico. No ha querido despojarse de la tierra en que naciera:

*«Nací español porque lo quiso el cielo,
en Castilla nací, por suerte mía.
Si cien veces naciera, cien querría
tener por cuna su bendito suelo.»* (P. 8.)

Castilla no es una entelequia impalpable, un fantasma de la geografía y de la historia. El poeta sabe que Castilla nace y crece, es tangible, real y, hasta como concepto, resulta inevitable. Como las ideas platónicas existe en la realidad. Martín Garrido canta a Castilla en sí misma; pero luego la fragmenta en partículas de por sí brillantes, como si fuera experto en piedras preciosas. En los pagos de Martín Garrido Castilla es Burgos y su catedral y Cardeña y la Cartuja y Vivar en las múltiples manifestaciones de sus tiempos y contenidos. Luego, Burgos es la «primera en la voz»; la catedral es el Cristo, el Papamoscas y la capilla de los Condestables. Así este poeta desmenuza con el bisturí de su verso la riqueza castellana. Junto a las cosas, Martín Garrido se refiere a las personas. En este sentido es digna de loar la fidelidad del autor al Cardenal Segura, burgalés de Carazo, que es decir burgalés de todas las esencias. Martín, tan próximo en algunos sentires a don Pedro Segura, es fiel guardador del recuerdo de este hombre, cuya comprensión y seguimientos tan incómodos resultaron para muchos.

De Castilla Martín Garrido salta a España entera como fuente de inspiración. Una España no precisamente quieta y bucólica, sino conflictiva y doliente. Servidor de la Tradición, el autor de estas *Hojas de Acanto* sabe del dolor de España y de la ocasional desviación de sus caminos. Por eso, a

ratos le duele España y a ratos le emociona, cuando el sol dora sus gestas.

Como derivación inevitable, o como principio de lo anterior la tercera fuente inspiradora de Garrido es su fe cristiana. Una fe radical y radicalizada, de sentido absoluto, sin componenda de ninguna especie, tal como Jesús la exige en el Evangelio. Pero Martín, inserto en lo español, prefiere su explanación poético-religiosa bajo un triple haz: la Eucaristía, la Pasión del Señor y la Virgen María. Tal ha sido el sentido preferente de nuestro pueblo, tan perfectamente captado y enriquecido por los poetas de los Siglos de Oro.

Este libro, al que se entra por un pórtico de gusto clásico, guarda en su interior una rigurosa fidelidad a los cánones del Humanismo. Martín Garrido respeta, defiende, practica y exalta las formas clásicas; su lirismo, su ideología no hallan obstáculo en la expresión medida y concordada. Es un virtuoso de la palabra y de la métrica acentuada y con ello avala sus ideas y sentimientos. Garrido admite la búsqueda de innovaciones formales, pues reconoce que el arte no puede frenarse ni anquilosarse a un solo momento. Pero le estalla la iracundia contra algunos «ismos» (de alguna manera han de llamarse) que desconocen la normativa clásica y ofenden a gustos no estragados por el afán de novedadismo sin salida. Todo tiene un límite; el poeta, por excelso que sea, es un «creador» con minúscula. Pero la diatriba de Martín no va contra los poetas, sino contra quienes usurpan este sagrado nombre y su función.

Hojas de Acanto es síntesis de una vida llena. Quizá en la selección no están otros poemas de los que no debe privarse a los estetas. ¿Aparecerán algún día? Martín Garrido aún tiene que decir alguna palabra más a nuestro Parnaso burgalés.

Fray VALENTIN DE LA CRUZ

CANTERA BURGOS, FRANCISCO y
CARRETE PARRONDO, CARLOS: *«Las
Juderías medievales en la provincia de
Guadalajara»*. Madrid 1975. 239 págs.

Como digno y documentado remate a la erudita labor inquisitiva de estos ilustres investigadores, al estudiar documentalmente las Juderías medievales en la precitada provincia, labor realizada en los números de *Sefarad* XXXII-XXXIII y XXXIV, correspondientes a los años 1973 y 1974,

estudiados ya por mí en las páginas de este Boletín, integrados por el estudio bien probado de un conjunto de asentamientos hebreos, estudios que abarcan desde la Judería de Alcocer hasta la de Zorita de los Canes, dando fin a este Índice con la detallada descripción de la capital alcarreña, a manera de metrópoli o compendio de las 30 estudiadas anteriormente, los señores Cantera Burgos y Carrete Parrondo, han puesto término a su erudita y no fácil labor, con la publicación en el año que corre (1975), de un verdadero libro integrado por 239 páginas, en el que a lo anteriormente publicado, añaden nuevos, copiosos y eruditos datos que ponen en cumplido remate a su anterior tarea.

Comienzan los ilustres tratadistas dando un tajante mentís a la increíble afirmación del que fue ilustre escritor alcarreño y catedrático universitario Don Juan Catalina García López, quien desbarrando en la cuestión debatida, se atrevió a hacer la mendaz insinuación de que: «ni judíos ni mudéjares han dejado huellas de su existencia en la mayor parte de los pueblos donde vivían, como si repugnase a la historia nacional el conservar memoria de aquellas gentes extrañas o acaso dañinas». En documentada refutación a este falso aserto, los doctos tratadistas, afirman —y prueban que es lo fundamental— que en reiteradas y minuciosas visitas a esta provincia, han podido recoger muchas pruebas y testimonios vivos de topónimos corroborantes de cómo persiste aún en la población cristiana recuerdo de su ascendencia judía, citando como pruebas entre otras «Cerro de los Judíos», no lejos de Cifuentes, Fuente de los Judíos, en el límite entre Trijueque y Zorita de los Canes, Valdejudíos, Loma de Valdejudíos, Arroyo de Valdejudíos, etc., etc.

Prosiguiendo su magistral estudio, a partir de la página 145, nos ofrecen una amplia relación, clasificada por orden alfabético, de 336 conversos o de sus directos descendientes, cuya procedencia genealógica está afirmada y probada documentalmente. De los 212 hombres y 134 mujeres, han registrado minuciosamente 63 profesiones diferentes, destacando por su coeficiente numérico 13 mercaderes, 11 zapateros, 10 criados y 8 clérigos. Otros, en menor número ejercían profesiones prohibidas por la legislación civil.

Numerados alfabéticamente, nos dan los nombres y circunstancias personales pertenecientes, desde un Rodrigo de Alcalá (número uno), al número 336 Francisca Zayas, citando de todos alguna circunstancia que le caracteriza.

A esta amplia relación de nombres, apellidos y circunstancias personales que ocupan las páginas 146 a 202 de la docta obra, siguen unos «apéndices», integrados por disposiciones reales, principalmente de los Reyes Católicos y personajes de rango, terminando la ejemplar publicación con un

«INDICE ONOMASTICO» de judíos, conversos y topónimos, integrado por 354 judíos, una lista de conversos que abarca desde Ana Acosta, hasta Francisca Zayas, otra de topónimos que se integra comenzando en Aljaviz, para terminar en Zorita de los Canes.

Con tan enjundiosa obra, ponen una vez más, de manifiesto los señores Cantera Burgos y Carrete Parrondo, su indiscutible maestría en el conocimiento de la vida y costumbres del pueblo judío español medieval. El primero de los precitados señores nos tiene bien probada su indiscutible erudición en estos temas, por lo que hace referencia al señor Carrete Parrondo le auguramos, conducido por tan experto nauta, una completa y total maestría en estos atrayentes temas del mundo medieval.

Para ambos ilustres escritores un cordial parabién, en buena lid ganado.

Ismael GARCIA RAMILA

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES



VIDA DE NUESTRA ACADEMIA

TOMA DE POSESION DEL NUEVO ACADEMICO DON JOSE LUIS URIBARRI ANGULO

Este joven investigador tomó posesión de su cargo de Académico Numerario en la tarde del 14 de enero del año actual. En la presidencia, nuestro Director, el Gobernador Militar de la plaza, el Vicepresidente de la Diputación, el Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia. Entre el público, numerosos miembros de entidades culturales.

Entre aplausos el nuevo Académico recibe su medalla y comienza su conferencia, que titula «El fenómeno megalítico burgalés».

Una introducción en la que agradece su nombramiento y promete una entrega total a la investigación para prestigio de la Academia.

Significado e historia de la investigación megalítica. Teorías de las diversas escuelas: la occidentalista de Hirmenech y de Bosch Gimpera y la orientalista de Smith. Tipología y nomenclatura. Significación religiosa de los dólmenes. Nueva sistematización de la terminología por Piggot y Daniel, que Arribas y Almagro aplican a España.

Dos posiciones en la interpretación del megalítico burgalés: la de Palol y la de Osaba, maestro del disertante. Establece ésta una doble corriente de paso para explicar el megalítico vasco.

Enumeración de los monumentos megalíticos burgaleses: estudio de su situación y distribución, toponimia, características arquitectónicas, formas artísticas, ritos funerarios, ajuares, grupos humanos desde el punto de vista antropológico, cronología... Esta breve enumeración de los capítulos que

abarca el trabajo nos da idea de la densidad y profundidad de su contenido. En resumen, una importante aportación al conocimiento de la historia primitiva de la provincia, que agradecemos de verdad al señor Uríbarri. Escuchó prolongados aplausos. La bienvenida a la Academia corrió a cargo de don Próspero García Gallardo, quien glosó la personalidad del nuevo Académico.

OTRAS CONFERENCIAS

Poesía, belleza de conceptos, galanura de estilo derrochó el Embajador don Ernesto Jiménez Caballero en su disertación del día 24 de enero, titulada «El corazón de América es burgalés».

«Burgos —dijo— no es es cabeza, sino corazón de Castilla..., y las venas de sus ríos, distribuyendo el genio burgalés a tres mares o civilidades: el Cadagua a Europa, el Ebro a Roma, y el Duero a América... Tres burgaleses fundaron el corazón de América: Ayolas, Salazar y Juan de Garay.

«Burgos —terminó— debe estar alerta, porque puede renovarse el destino de su constante histórica». Fue muy aplaudido.

El día 21 de febrero ocupó la tribuna de nuestra Institución don José A. Pérez Rioja sobre el tema: «Misión y presencia de Azorín».

Su conferencia fue modelo de amenidad, de erudición, de claridad de exposición, de sencillez de lenguaje. La figura de José Martínez Ruiz fue estudiada en todas sus dimensiones: como hombre, como literato, como crítico, como ensayista, como técnico de la palabra.

Un trabajo acabado sobre la prosa azoriniana: su sintaxis sencilla, de frases cortas, de incisos breves, su habilidad para matizar el pensamiento, su léxico depurado, pregonan a Azorín como el gran maestro de la prosa castellana.

Pérez Rioja demostró ser un gran conocedor de la obra del maestro y supo transmitir al auditorio toda la trascendencia de su pensamiento.

Don Juan de Contreras, Marqués de Lozoya, posee el secreto de la profundidad, cordialidad y mesura, con que saben expresarse los sabios. Dice

mucho, como si nada dijera. Tal ocurrió en la tarde del 14 de marzo, en que nos habló de «Sepúlveda, la villa fronteriza del Conde Fernán González».

Presidió el acto el Capitán General de la VI Región, nuestro Director, el Alcalde de la ciudad, Fiscal Jefe de la Audiencia y el Secretario General del Gobierno Civil.

Primera afirmación del orador: «Los segovianos somos una expansión de Burgos». Luego, un himno feliz a la geografía de Sepúlveda y a la epopeya de su historia a través de los siglos. La villa adquiere personalidad en Castilla con la conquista de Fernán González. Un detenido estudio de la victoria de Simancas. Un análisis interesante del Fuero Primitivo de Sepúlveda, modelo para los de otras muchas ciudades. Crea una pequeña república, con una legislación, que favorece a los caballeros, pero que coordina a la vez tres ciudades distintas: la cristiana, la mora y la judía, sin desatender el orgullo racial de los visigodos.

Una magnífica lección, largamente aplaudida.

El día 22 de abril habló D. Faustino Duque Domínguez, Vice-Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, sobre «La modernización del derecho de quiebra en el siglo XIX». Un tema de un verdadero especialista para especialistas en Derecho.

La crisis del sector ferroviario a mediados del siglo pasado encarece la necesidad de la modernización de la legislación sobre la quiebra. Su instrumento fue la Ley de noviembre de 1869. Principios fundamentales en que se inspira. Sus conexiones con los restantes sectores económico-sociales de la sociedad española del siglo pasado. La Ley trata de coordinar tres intereses implicados en la posible quiebra de la Compañía de Ferrocarriles: el de los acreedores, que quieren cobrar sus créditos, el de los accionistas, que pretenden impedir la quiebra, el del Estado, empeñado en mantener en servicio público, el ferrocarril.

El Profesor Duque termina su disertación encareciendo la necesidad de aprovechar la experiencia histórica y la que se deriva del Derecho comparado para repensar los principios del derecho concursal, que hoy también ha de ser modernizado.

En el acto de clausura del ciclo de conferencias, que tuvo lugar el 5 de junio, el Excmo. Sr. D. Luis Miguel Enciso Recio, Vice-Rector de la

Universidad de Valladolid, desarrolló el tema: «La Sociedad Económica de Amigos del País, de Valladolid, a fines del siglo XVIII».

Después de la presentación de D. José M.^a Codón, que resaltó los numerosos trabajos de investigación histórica del conferenciante, comenzó éste con una revisión de la bibliografía sobre las Sociedades Económicas de Amigos del País. Presunta decadencia de estas Sociedades. Motivos que la originaron. Situación real: mantienen su vigor las establecidas en las grandes urbes, decaen las de las pequeñas ciudades. Informe presentado al Consejo de Castilla por la de Valladolid. La buena voluntad de sus miembros. Sus propósitos reformadores. Estos fueron favorecidos a veces por clérigos, nobles e intelectuales, pero no siempre.

Termina señalando las quejas de los directivos de la Sociedad vallsolletana por el espíritu excesivamente centralista y las dilaciones de la burocracia.

Nuestro Director cerró el acto y el curso con palabras cordiales para el conferenciante y de agradecimiento a los asistentes.

OTRAS ACTIVIDADES

Burgos tributó un merecido homenaje a los Hermanos Machado, dedicándoles una calle de la Ciudad. En el acto llevó la representación de la Academia y de los poetas nuestro compañero D. Rafael Núñez Rosáenz. Nadie mejor que un poeta para interpretar a otros poetas. Por eso Núñez Rosáenz supo llegar al alma de los Machado y supo descubrir ante sus oyentes la esencia de su contenido poético.

Del 11 al 13 de febrero tuvo lugar en Madrid la XXVI.^a reunión plenaria del Patronato «José M.^a Cuadrado», en la que se trataron temas interesantes: Arqueología, Etnología, Museos de Artes Populares, Historia, Geografía y Archivos. Acudimos a ella bajo la presidencia de D. José M.^a Codón, que tuvo intervenciones acertadísimas en numerosas ocasiones de trabajo.

El día 14 de mayo la admiración y cariño, que los Académicos sentimos hacia D. Ismael García Rámila, tuvo expresión concreta en un sencillo, pero emotivo homenaje en su propio domicilio. D. Ernesto Ruiz G. de Linares, nuestro actual Director, interpretó los sentimientos de todos al pon-



Acto de la entrega por el Director de la Institución, D. Ernesto Ruiz y G. de Linares, a D. Ismael García Rámila, de una placa conmemorativa en la que la Academia recoge la brillante ejecutoria de su Director honorario.

derar el mérito de D. Ismael, que dedicó toda su vida a la enseñanza, a la cultura y a la investigación histórica, y al expresar nuestro respeto y nuestro cariño hacia quien durante tantos años dirigió nuestra Institución. El homenajeadó contestó con palabras de agradecimiento y de emoción. Una placa conmemorativa y un delicado obsequio de la Diputación Provincial le recordarán siempre que su trabajo no ha caído en tierra estéril y que el ejemplo de su vida de entrega será norte seguro para nuestro caminar por la vía de la cultura.

El Jurado calificador del Premio «Fernán González» 1975 acordó por unanimidad otorgarlo al trabajo presentado por D. Felipe Fuente Macho sobre el tema «Historia socio-económica burgalesa del siglo XVIII».

PUBLICACIONES

«El fenómeno megalítico burgalés», 103 páginas, original de D. José L. Uríbarri Angulo.

Acerca de nuestro «Boletín» corporativo notemos que el primer número de esta etapa de su publicación ha aparecido con el mismo formato de la anterior, pero con portada más de acuerdo con el gusto actual.

Las circunstancias económicas, que permiten la vida de nuestro «Boletín», no son tan holgadas que admitan las innovaciones y mejoras que quisiera implantar nuestro deseo de hacer de él una gran revista moderna de investigación. Sin embargo, la calidad de los trabajos en él publicados es muy estimable y sigue conservando su prestigio en el campo de las revistas de las Instituciones adscritas al Patronato «José M.^a Cuadrado».

PEDRO SANZ ABAD,
Secretario Perpetuo

DON LUIS CERVERA VERA, ACADEMICO DE BELLAS ARTES

Ultimo día de junio y última sesión académica de esta temporada en la Real de Bellas Artes, y donde, al margen de los temas de trabajo, se votaba la vacante del gran caballero y arquitecto, numerario que fue de la misma, don Luis Menéndez Pidal. Pasadas las ocho de la tarde, los señores aca-

démicos han trabajado y han votado también por Rafael Cervera, único candidato, que había sido presentado por los académicos Luis Moya, Gutiérrez Soto e Iñiguez.

Apuntemos ahora una breve biografía del nuevo académico, madrileño de nacimiento —1914— y arquitecto por la Escuela de Madrid, a la vez que ostenta los títulos de licenciado en Ciencias Exactas y Técnico Urbanista. Es igualmente académico de honor de la Burgense de Historia y Bellas Artes y miembro de la Hispanic Society, así como académico correspondiente de la Real de la Historia.

Don Luis Cervera Vera ha sido largo tiempo arquitecto al servicio de la Hacienda, y ha publicado y tiene en curso de publicación numerosas obras, libros y artículos en las más prestigiosas revistas de arquitectura del mundo, a la vez que ha pronunciado y dictado cursos en tribunas españolas y extranjeras.

Sería infinita la cita de las obras de construcción y de reconstrucción que a lo largo de su vida ha realizado. Citemos como leve muestra de éstas la de la Iglesia de Fontiveros, de la catedral de Valladolid, las murallas de Ureña, el Palacio Real de San Fernando de Henares... Una gran personalidad de la arquitectura española se incorpora hoy a la Real de Bellas Artes.

(De la Prensa diaria)

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES



CONVOCATORIA DEL «PREMIO FERNAN-GONZALEZ 1976»

La Institución Fernán-González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, de Burgos, de acuerdo con el Excmo. Sr. D. Conrado Blanco Plaza, creador y mantenedor del Premio, convoca a todos los escritores e investigadores de habla hispana a concurrir a la 8.^a edición del mismo, que se ajustará a las siguientes

B A S E S

Primera. — De acuerdo con las Bases fundacionales de este Premio, que establecen un sistema rotativo entre Historia, Poesía y Ensayo, la presente Convocatoria versará sobre «HISTORIA», y el tema de los trabajos será: «LOS BURGALÉSES EN LA CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA».

Segunda. — Los concursantes presentarán sus trabajos por triplicado, mecanografiados a doble espacio y con una extensión mínima no inferior a setenta folios. Los originales vendrán sin firma y ostentarán un lema, que aparecerá en sobre aparte, cerrado, que contendrá el nombre y el domicilio del concursante.

Tercera. — La cuantía del Premio será de SETENTA MIL PESETAS (70.000 ptas.), pudiendo el Jurado dividirlo, adjudicarlo parcialmente o declararlo desierto, bien entendido que sus decisiones, en todo caso, serán inapelables.

Cuarta. — La Institución Fernán-González nombrará un Jurado, integrado por cinco de sus miembros, el nombre de los cuales no se hará público

hasta la lectura del Acta final. Este Jurado podrá recabar la ayuda de asesores, si lo estima conveniente, pero sólo sus miembros decidirán la adjudicación del Premio.

Quinta. — El trabajo premiado quedará propiedad de la Institución, que se reserva el derecho a publicarlo.

Sexta. — El plazo de admisión de originales terminará el día TREINTA de Abril de 1976, a la una de la tarde, debiendo presentarse —o enviarse— los trabajos a la Secretaría de la Academia (Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Burgos).

Séptima. — Adjudicado el Premio, los autores no galardonados disponen de un plazo de dos meses para retirar sus trabajos, sin que la Institución responda en ningún caso del extravío de los originales.

Octava. — El mero hecho de concurrir a este Concurso, supone la aceptación de todas sus Bases.

Burgos, 1.º de diciembre de 1975

EL SECRETARIO PERPETUO,

PEDRO SANZ ABAD

V.º B.º

EL DIRECTOR,

ERNESTO RUIZ Y G. DE LINARES

The first part of the document discusses the general principles of the proposed system. It is intended to provide a framework for the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken.

The second part of the document outlines the proposed changes to the existing regulations. These changes are designed to improve efficiency and reduce costs. The following table provides a summary of the proposed changes:

Item	Current Regulation	Proposed Change
1
2
3

The third part of the document discusses the implementation of the proposed changes. It is intended to provide a framework for the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken.

The fourth part of the document discusses the implementation of the proposed changes. It is intended to provide a framework for the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken.

The fifth part of the document discusses the implementation of the proposed changes. It is intended to provide a framework for the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken.

The sixth part of the document discusses the implementation of the proposed changes. It is intended to provide a framework for the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken.

The seventh part of the document discusses the implementation of the proposed changes. It is intended to provide a framework for the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken.

The eighth part of the document discusses the implementation of the proposed changes. It is intended to provide a framework for the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken.

The ninth part of the document discusses the implementation of the proposed changes. It is intended to provide a framework for the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken.

The tenth part of the document discusses the implementation of the proposed changes. It is intended to provide a framework for the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken.

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part is a list of names and addresses.

3. The third part is a list of names and addresses.

4. The fourth part is a list of names and addresses.

5. The fifth part is a list of names and addresses.

6. The sixth part is a list of names and addresses.

7. The seventh part is a list of names and addresses.

8. The eighth part is a list of names and addresses.

9. The ninth part is a list of names and addresses.

10. The tenth part is a list of names and addresses.

11. The eleventh part is a list of names and addresses.

12. The twelfth part is a list of names and addresses.

13. The thirteenth part is a list of names and addresses.

14. The fourteenth part is a list of names and addresses.

15. The fifteenth part is a list of names and addresses.

16. The sixteenth part is a list of names and addresses.

17. The seventeenth part is a list of names and addresses.

18. The eighteenth part is a list of names and addresses.

19. The nineteenth part is a list of names and addresses.

20. The twentieth part is a list of names and addresses.

21. The twenty-first part is a list of names and addresses.

22. The twenty-second part is a list of names and addresses.

23. The twenty-third part is a list of names and addresses.